INFORME DE SUPERVISIÓN PARA MODIFICACIÓN No. 01 DEL CONTRATO CO1.PCCNTR.5665305 SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA REGIONAL GUAVIARE Y FREDY AUNER BATERO TREJOS

INFORME DE SUPERVISIÓN En mi calidad de supervisor del contrato CO1.PCCNTR.5665305 del 18/12/2023 celebrado entre EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA - REGIONAL GUAVIARE, representado por GUSTAVO ADOLFO ACOSTA RODRÍGUEZ – Subdirector (e) del Centro de Desarrollo Agroindustrial, Turístico y Tecnológico del Guaviare y FREDY AUNER BATERO TREJOS, cuyo objeto es: "*CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL AULA MÓVIL ASIGNADA AL CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL, TURÍSTICO Y TECNOLÓGICO DEL GUAVIARE DEL SENA REGIONAL GUAVIARE*", me permito presentar informe a fin de solicitar la modificación del mismo, de acuerdo con lo siguiente:	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	Regional Guaviare - Centro de Desarrollo Agroindustrial, Turístico y Tecnológico del Guaviare.
SUPERVISOR DEL CTO:	Helbert Cubides Quitian
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	
CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.5665305
TIPO DE CONTRATO:	Mantenimiento
OBJETO:	*CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL AULA MÓVIL ASIGNADA AL CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL, TURÍSTICO Y TECNOLÓGICO DEL GUAVIARE DEL SENA REGIONAL GUAVIARE*
CONTRATISTA:	FREDY AUNER BATERO TREJOS
NIT:	18.223.788
LUGAR DE EJECUCIÓN:	San José del Guaviare
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	18-12-2023
FECHA DE INICIO:	21-12-2023
PLAZO INICIAL DEL CTO:	Un (01) mes y quince (15) días
VALOR INICIAL DEL CTO:	$ 25.390.000
VALOR ACTUAL DEL CTO:	$ 25.390.000
PRÓRROGA:	N/A
ADICIÓN:	N/A
SUSPENSIÓN No.:	N/A
FORMA DE PAGO:	EL Centro de Desarrollo Agroindustria, Turístico y Tecnológico del Guaviare pagará al Contratista pagos parciales de acuerdo con la facturación mensual por la realización de la(s) actividad(es) desarrollada(s), la cual deberá acompañarse de: ***Por parte del contratista:**

	a) Factura y/o documentos equivalentes con los requisitos de Ley (Art. 617 y 618 del Estatuto Tributario o las normas que lo modifiquen). b) Documento equivalente y los soportes de pago al sistema de seguridad social integral y aportes parafiscales. c) Informe de actividades detallado y soportado correspondiente al periodo o fracción (debe incluir registro fotográfico). ***Por parte del supervisor:** a) Formato Informe de supervisión (parcial) GCCON-F-031 b) Certificación del supervisor respecto del cumplimiento de los requisitos Legales Ambientales, de Eficiencia Energética y de Seguridad y Salud en el Trabajo durante la ejecución del contrato. c) Informe final de supervisión GCCON-F-030 d) Acta de liquidación GCCON-F-027 Dichos pagos se efectuarán dentro de los treinta (30) días calendario siguientes a la correcta radicación de la factura, con sujeción a los recursos disponibles en el P.A.C. (Programa anual mensualizado de Caja) previo cumplimiento de la totalidad de los requisitos legales y los señalados en el contrato para poder proceder al pago, es decir: Si la factura no ha sido correctamente elaborada o no se acompaña con los documentos requeridos para el pago, el término para este solo empezará a partir de la fecha en que se haya aportado en la forma exigida la debida documentación. Las demoras que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad del CONTRATISTA y no tendrá por ello el derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. En caso de estar obligado, el contratista deberá presentar la factura electrónica validada previamente por la DIAN, conforme con las disposiciones señaladas en el Decreto 358 del 5 de marzo de 2020, en concordancia, con lo dispuesto en la Resolución No. 000042 del 5 de mayo de 2020 y el procedimiento establecido por la entidad para la verificación de estas.

	Sin perjuicio de lo anterior, queda entendido que la forma de pago supone la entrega real y efectiva de los informes pactados y del cumplimiento de las obligaciones generales y específicas.

I. ASPECTOS LEGALES

1. GARANTÍAS CONTRACTUALES

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

ASEGURADORA	Seguros del Estado S.A		
No. PÓLIZA	30-44-101056570		
CERTIFICADO	Anexo 0		
FECHA EXPEDICIÓN	19-12-2023		
FECHA APROBACIÓN	20-12-2023		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	18/12/2023	31/12/2025	$ 5.078.000
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	18/12/2023	31/12/2026	$ 1.269.500
Calidad del servicio	18/12/2023	30/06/2024	$ 5.078.000
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	18/12/2023	30/06/2024	$ 5.078.000

2. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, certifico como supervisor del contrato, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

3. CERTIFICADO DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que FREDY AUNER BATERO TREJOS identificado con cédula de ciudadanía 18.223.788, se encuentra al día en pagos de Seguridad Social, aportes a Fondos de Pensión y Aportes a la ARL, así como a paz y salvo por conceptos de pagos laborales y fiscales.

4. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato, que se ha dado cabal cumplimiento a las obligaciones contractuales.

5. SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Que el ordenador del gasto realizó designación de supervisión a Helbert Cubides Quitian a través de SECOP II de fecha 21 de diciembre de 2023.

II. BALANCE DEL CONTRATO

1. PAGOS REALIZADOS

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que el siguiente es el estado de pagos del contrato del asunto:

BALANCE GENERAL	
CONCEPTO	***VALOR***
Valor inicial (1)	$25.390.000
Vr. Adiciones (2)	$0
Valor Total **(1) + (2)**	$25.390.000
Vr. Pagado Desembolsado a la fecha (3)	$0
Vr. Causado y que no se ha pagado/ desembolsado **(4)**	$0
Vr. Total, ejecutado **(3) + (4)**	$0
Vr. SALDO A LA FECHA **(Vr. Total -Vr. Ejecutado a la fecha)**	$25.390.000

PAGOS EFECTUADOS A LA FECHA			
FECHA DE CORTE	***MES DE COBRO***	***VALOR EJECUTADO***	***PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA***

2. ESTADO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que el siguiente es el estado del contrato del asunto:

ESTADO DE EJECUCIÓN	PORCENTAJE
Física	0%
Financiera	0%

III. MODIFICAR EL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5665305 DE 2023

Teniendo en cuenta solicitud de prórroga realizada por parte del contratista de fecha 26 de diciembre de 2023 y una vez analizada lo expuesto en la misma, se solicita al ordenador del gasto otorgar la prórroga solicitada por parte de la contratista, esto es hasta el 31 de enero de 2024.

Agradezco su atención, y oportunidad en la presente solicitud.

El anterior informe de ejecución se rinde al 29 de diciembre de 2023.

Cordialmente,



HELBERT CUBIDES QUITIAN
Técnico grado 02
Supervisor